

(Población).....a.....de.....de 20

**TITULAR DEL CONTRATO**

Titular D/D <sup>a</sup> :
Nº Suministro:
Dirección finca:

**SOLICITANTE:** (Rellenar los datos cuando sean distintos a los del titular del suministro)

D/D <sup>a</sup> :
DNI:
Relación con el titular:
Dirección contacto:
Teléfono:
Correo electrónico:

**SOLICITUD**

Se reconozcan \_\_\_\_\_ habitantes en la vivienda.

Motivo de la solicitud: \_\_\_\_\_

Documentación acreditativa que se aporta: \_\_\_\_\_

Firmado:

**RESOLUCIÓN:**

ACCEDER A LO SOLICITADO YA QUE:

- Supuesto contemplado como Excepción por la Comisión Habitantes por Viviendas
- La documentación aportada justifica la solicitud

NO ACCEDER A LO SOLICITADO YA QUE:

- Supuesto **no** contemplado como Excepción por la Comisión Habitantes por Viviendas
- La documentación aportada **no** justifica la solicitud

FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMADO: \_\_\_\_\_

**Documentación a entregar en la Oficina de Atención al Cliente de su población**

En virtud del artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) le informo que los datos de carácter personal que Vd. nos proporciona a través de esta solicitud serán incorporados al fichero "clientes" titularidad de la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A., con la finalidad de la gestión de datos relativos a clientes. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que no nos los proporcione no podremos atender debidamente su solicitud. Los usuarios/clientes, cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y posición en los términos establecidos por la LOPD dirigiendo comunicación por escrito a la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A., sita en la calle Escuelas Pías nº 1, CP 41003 de Sevilla